Con el fin de continuar promoviendo y potenciando el deporte en edad escolar, que es un apoyo importante para alcanzar algunos de los objetivos educativos, se convoca el VI Encuentro de Escuelas Deportivas ONCE online para estudiantes afiliados atendidos por los distintos equipos específicos de atención educativa y centro escolar de la ONCE, cuya organización y desarrollo se llevará a cabo, al igual que en las ediciones anteriores, junto con la Dirección de Promoción Cultural, Atención al Mayor, Juventud, Ocio y Deporte, y la Federación Española de Deportes para Ciegos (FEDC).

Por todo ello y de acuerdo con las facultades conferidas al Director General de la ONCE en el artículo 6.3.d) del Real Decreto 358/1991, de 15 de marzo, en su redacción dada por el Real Decreto 1200/1999, de 9 de julio, así como en los vigentes Estatutos de la ONCE, y atendiendo a los procedimientos para la publicación de normativa previstos en la Circular 12/2011, se convoca el ***VI*** ***Encuentro de Escuelas Deportivas* ONCE online *para estudiantes afiliados***, de acuerdo con las siguientes instrucciones:

1. **OBJETO DE LA CONVOCATORIA**

Los objetivos fundamentales de este tipo de encuentros deben estar orientados a que el alumnado afiliado que participa en alguna de las escuelas deportivas ONCE y practica deporte de forma habitual, pueda unirse para formar equipos, competir, jugar y disfrutar, impulsando en todo momento los valores de respeto, cooperación y colaboración, como principales ejes de acción, entre todos los CRE.

En esta ocasión y debido a la situación actual de pandemia se considera imprescindible mantener la ilusión por la práctica deportiva de nuestros menores afiliados. Por ello se plantea esta versión online del tradicional encuentro en el que podrán relacionarse con otros afiliados deportistas del ámbito nacional y sentir su pertenencia a nuestro gran grupo social.

Con tal fin, el encuentro se divide en dos fases, una **primera fase** en la que se plantean tres actividades:

* **Retos:** en un formato de vídeo se proponen una serie de retos a los participantes que están vinculados con los deportes que se practican en las escuelas deportivas. Cada participante podrá elegir si participa, o no, en los retos, independientemente de si el deporte es el que practica de forma habitual, o no, pudiendo así participar en todos los retos. Dichos retos se proponen y resuelven en un formato online individual sin perjuicio de que puedan realizarse de forma presencial y en grupo en aquellos territorios en los que la situación así lo permita.
* **Coreografía**: con la misma dinámica que los retos, se facilitarán a los participantes los pasos de una coreografía que conformarán el baile que se retransmitirá en directo en el evento de la fase dos. El alumnado podrá practicar la coreografía durante las semanas de la primera fase y compartirla con los demás como broche del encuentro.
* **Campeonato online de ajedrez**: aquel alumnado que así lo desee podrá inscribirse en un campeonato de ajedrez que se llevará a cabo en un formato online. El interés en participar en el campeonato deberá indicarse en la solicitud (Anexo I) y su participación se comunicará junto a la admisión en el encuentro.

Por su parte, la **segunda fase** consiste en un **evento online** mediante videoconferencia en el que se organizarán actividades complementarias para dinamizar el evento, tales como entrevistas, proyecciones, retos en vivo, actividades de cultura institucional, así como un precioso baile final que pondrá el broche de oro a una jornada de convivencia única hasta la fecha.

1. **DESTINATARIOS**

Se convocan **25 plazas para cada uno de los CRE** dirigidas a deportistas afiliados para participar en el **VI Encuentro de Escuelas Deportivas ONCE online, a celebrar mediante la plataforma de videoconferencia ZOOM,** y que se desarrollará del **3 de mayo al 11 de junio de 2021** en su primera fase y el **19 de junio de 2021** para la segunda fase.

1. **REQUISITOS**

Es imprescindible que el alumnado que concurra a la presente convocatoria cumpla los siguientes requisitos:

* Estar afiliado a la ONCE.
* Haber nacido en los años comprendidos entre **2004 y 2010**.
* Estar atendido por los distintos equipos específicos o en el centro escolar de la ONCE.
* Ser participante en alguna de las escuelas deportivas del curso actual, siendo este alumnado preferente en la participación.
* Podrá participar también aquel alumnado que fue seleccionado en la convocatoria anterior siempre y cuando queden plazas libres.
* Tener acceso a internet y al correo electrónico para realizar las conexiones.

Los deportes en los que podrán participar son los siguientes:

**Deportes**:

* Fútbol sala (B2/B3).
* Fútbol 5 B1.
* Goalball.
* Judo.
* Ajedrez.

**Equipos:** cada CRE participará de forma cooperativa con un solo equipo, formado por todos sus deportistas.

Se llevarán a cabo una serie de RETOS, propuestos por el equipo de especialistas y que tendrán relación con las diferentes modalidades deportivas.

Cada CRE se encargará de evaluar y seleccionar los mejores retos, se valorará la creatividad, el compañerismo, y el esfuerzo frente a calidad técnica favoreciendo la máxima variedad en la participación.

1. **PROCEDIMIENTO DE SOLICITUD Y SELECCIÓN**

Las personas interesadas presentarán en su centro de adscripción o de atención (Delegación Territorial, Dirección de Zona o Centro de Recursos Educativos) la documentación que figura como **Anexos I a III** al presente Oficio-Circular, no más tarde del **5 de marzo de 2021.**

* Anexo I: solicitud de inscripción con autorización del/os representante/s legal/es.
* Anexo II: autorización de cesión de Derechos de imagen (Solicitantes).
* Anexo III: consentimiento expreso para el Tratamiento de datos de carácter personal (Solicitantes).

Cada Delegación Territorial o Dirección de Zona que reciba solicitudes las remitirá, no más tarde del **12 de marzo de 2021**, al Centro de Recursos Educativos del que dependa, para que pueda confeccionar la lista de los 25 participantes de su ámbito de intervención.

**Dichos documentos (Anexos I a III de cada participante y listado de solicitudes recibidas) deberán ser remitidos mediante COMOFI en formato digital** (documentos originales escaneados) custodiando en los centros los documentos originales hasta la publicación del listado de admitidos.

No más tarde del **19 de marzo de 2021**,cada Centro de Recursos Educativos remitirá a la Dirección de Educación, Empleo y Braille, mediante una única nota, la relación nominal de los 25 solicitantes admitidos al VI Encuentro de Escuelas Deportivas ONCE online y suplentes, debiendo adjuntar a dicho listado todas las **solicitudes y anexos** **escaneados en formato digital**. **Asimismo, se remitirá la relación de alumnos no seleccionados, indicando el motivo de rechazo.**

La Dirección de Educación, Empleo y Braille publicará una Nota-Circular antes del día **26 de marzo de 2021**, con la relación de alumnos admitidos y de suplentes. Tras dicha publicación, los centros (DT, DZ o CRE) en los que se haya presentado la documentación original Anexos I a III de los participantes admitidos y suplentes al encuentro, deberán remitir en los siguientes 10 días los documentos originales al Departamento de Atención Educativa de la Dirección General. Asimismo, en ese envío se incluirán los **Anexos IV y V** de aquellos profesionales y personas de la Organización que participen en el encuentro.

Por su parte, la familia deberá proporcionar los recursos técnicos necesarios para el desarrollo de las actividades, tales como herramientas tecnológicas que permitan la captación de imágenes y vídeo, así como la conexión mediante plataformas de video conferencia, como Zo*om*, con la correspondiente línea de datos.

No obstante, los alumnos que, aun contando con acceso a internet, no dispongan de los dispositivos necesarios para la conexión: tableta, iPad, móvil, ordenador, etc., podrán solicitar el préstamo de dichos dispositivos siempre y cuando sean admitidos al encuentro y previa indicación de dicha situación en la ficha de inscripción **Anexo I**.

Igualmente, la organización del VI Encuentro de Escuelas Deportivas ONCE online velará por el adecuado aprovechamiento del mismo, estableciéndose un régimen de normas de obligado cumplimiento en el entorno virtual, tendente a garantizar el respeto y la debida convivencia de los participantes.

1. **RECURSOS**

Contra las resoluciones adoptadas por la Dirección de Educación, Empleo y Braille, se podrá interponer recurso por los interesados, según lo dispuesto en la Circular 5/2009, de 1 de junio, de la entonces Dirección General Adjunta de Coordinación y Recursos Humanos y Generales, en la que se contienen las Instrucciones sobre tramitación de recursos ante el Consejo General.

# DISPOSICIÓN ADICIONAL

La ONCE ha adquirido un compromiso firme en la defensa y la aplicación efectiva del principio de igualdad entre mujeres y hombres y entiende que debe velar para que en la comunicación interna y externa de la Organización se utilice un lenguaje no sexista.

Para ello, intenta recurrir a técnicas de redacción que permitan hacer referencia a las personas sin especificar su sexo. No obstante, en los documentos normativos en ocasiones es necesaria la utilización de términos genéricos, especialmente en los plurales, para garantizar claridad, rigor y facilidad de lectura, sin que esto suponga ignorancia en cuanto a la necesaria diferenciación de género, ni un menor compromiso de la Institución con las políticas de igualdad y contra la discriminación por razón de sexo.

# DISPOSICIÓN FINAL

El presente Oficio-Circular entrará en vigor el día 16 de febrero de 2021 y de su contenido se dará la máxima difusión entre todos los afiliados.

EL DIRECTOR GENERAL ADJUNTO

DE SERVICIOS SOCIALES PARA PERSONAS AFILIADAS

Andrés Ramos Vázquez

**RESPONSABLES DE LAS DIRECCIONES GENERALES ADJUNTAS, DIRECCIONES EJECUTIVAS, DELEGACIONES TERRITORIALES, DIRECCIONES DE ZONA Y DE CENTRO DE LA ONCE.**

ÍNDICE

[1. OBJETO DE LA CONVOCATORIA 1](#_Toc62639693)

[2. DESTINATARIOS 2](#_Toc62639694)

[3. REQUISITOS 2](#_Toc62639695)

[4. PROCEDIMIENTO DE SOLICITUD Y SELECCIÓN 3](#_Toc62639696)

[5. RECURSOS 4](#_Toc62639697)

[DISPOSICIÓN ADICIONAL 4](#_Toc62639698)

[DISPOSICIÓN FINAL 5](#_Toc62639699)

[ANEXO I](#_Toc62639700) [SOLICITUD PARA PARTICIPAR](#_Toc62639701) [EN EL VI ENCUENTRO DE ESCUELAS DEPORTIVAS ONCE ONLINE](#_Toc62639702)

[ANEXO II](#_Toc62639703) [CESIÓN DE DERECHOS DE IMAGEN MENORES DE EDAD Y PERSONAS CON CAPACIDAD MODIFICADA JUDICIALMENTE](#_Toc62639704)

[ANEXO III](#_Toc62639705) [CONSENTIMIENTO EXPRESO PARA TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES](#_Toc62639706) [MENORES DE EDAD Y PERSONAS CON CAPACIDAD MODIFICADA JUDICIALMENTE](#_Toc62639707)

[ANEXO IV](#_Toc62639708) [CESIÓN DE DERECHOS DE IMAGEN MAYORES DE EDAD](#_Toc62639709)

[ANEXO V](#_Toc62639710) [consentimiento expreso Para tratamiento de datos personalES](#_Toc62639711) [MAYORES DE EDAD](#_Toc62639712)

**ANEXO I**

**SOLICITUD PARA PARTICIPAR**

**EN EL VI ENCUENTRO DE ESCUELAS DEPORTIVAS ONCE ONLINE**

* **DATOS PERSONALES DEL ALUMNO:**

Nombre:

Apellidos:

Fecha de nacimiento:

Nº DNI:

Nº de afiliación a la ONCE:

Domicilio:

Población:

Provincia:

Código Postal:

Teléfono:

Correo electrónico:

* **ESTUDIOS QUE REALIZA DURANTE EL CURSO 2020/2021:**

* **DEPORTES EN LOS QUE PARTICIPA EN LA ESCUELA DEPORTIVA DURANTE EL CURSO 2020/2021:**

Natación

Atletismo

Goalball

Futbol Sala

Futbol 5

Judo

Ajedrez

Predeporte

Multideporte

Ciclismo en tándem

Esquí

Otro. Indicar cual:

* **FUNCIONALIDAD VISUAL:**

Deportistas B1

Deportistas de baja visión B2

* **ACCESO A INTERNET Y CORREO ELECTRÓNICO:**

Si

No

* **DISPOSITIVOS DE CONEXIÓN A LA PLATAFORMA ZOOM Y EDICIÓN DE VÍDEO (IPAD, TABLET, MÓVIL, ORDENADOR, ETC.):**

Si

No

**INDICAR SI PRECISA APOYO PARA EL APRENDIZAJE DE MANEJO DE ZOOM**

Si

No

* **¿QUIERE PARTICIPAR EN EL CAMPEONATO DE AJEDREZ ONLINE?**

SI

No

* **¿PRECISA APOYO PARA EL APRENDIZAJE DEL MANEJO DE LA PLATAFORMA EN LA QUE SE DESARROLLA EL CAMPEONATO DE AJEDREZ?**

SI

No

Conociendo la convocatoria de la Dirección de Educación, Empleo y Braille de la ONCE, mediante Oficio-Circular 8/2021, doy mi consentimiento para que mi representado participe en el programa del VI Encuentro de Escuelas Deportivas ONCE online a celebrar del 3 de mayo al 19 de junio de 2021.

Lo que firmo en    , a    , de    , de 2021

**Firma del solicitante:**

**Firma de la madre/padre/tutor legal (cuando el solicitante sea menor de edad):**

Nombre y apellidos:

Nº DNI:

Teléfono:

Correo electrónico:

**ANEXO II**

**CESIÓN DE DERECHOS DE IMAGEN  
MENORES DE EDAD Y PERSONAS CON CAPACIDAD MODIFICADA JUDICIALMENTE**

**D.** **..............................................................................................................**, de ........ años de edad, domiciliado en ............................................................................... y teléfono ......................... en su propio nombre y derecho

**AUTORIZO** a la Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE) para que, a través de la plataforma Zoom, [*capte / grabe*] la imagen y voz de mi representado en las sesiones [*fotográfica / videográfica*] que tendrán lugar del 3 de mayo al 19 de junio de 2021, con motivo de la celebración del VI Encuentro de Escuelas Deportivas ONCE online.

**AUTORIZO** asimismo, de forma indefinida, salvo que medie revocación expresa y comunicada de forma escrita de la autorización que ahora concedo, a la ONCE para la incorporación de las imágenes (incluida la voz) que sobre la persona de mi representado se capten y graben en dicho evento o actividad a sus archivos audiovisuales, para que puedan ser utilizadas en todo o en parte por la ONCE en acciones internas y externas de divulgación, promoción y publicidad de este encuentro y de su imagen institucional y de las actividades sociales, asistenciales y de formación a su personal y a terceros que esta desarrolla.

En particular, **AUTORIZO** a la ONCE la reproducción, difusión y comunicación pública de la imagen (incluida la voz) de mi representado captada o grabada en el evento o actividad indicado en los siguientes medios y soportes y para las siguientes finalidades:

* 1. Cualquier medio interno de la ONCE gráfico, audiovisual, videográfico, electrónico de transmisión de datos, internet o cualquier otro procedimiento de difusión de imágenes por vía telemática que pudiera constituirse en el futuro sin límite en el número de emisiones, pudiendo efectuar cuantas copias resulten necesarias para la consecución de este fin, para la utilización de las imágenes en campañas institucionales organizadas por la ONCE en actos públicos o privados;
  2. Cualquier medio externo a la ONCE gráfico, audiovisual videográfico, electrónico de transmisión de datos, internet o cualquier otro procedimiento de difusión de imágenes por vía telemática que pudiera constituirse en el futuro sin límite en el número de emisiones, pudiendo efectuar cuantas copias resulten necesarias para la consecución de este fin, con la finalidad de divulgar, difundir y promover este encuentro y la imagen institucional de la ONCE y las actividades sociales, asistenciales y de formación que esta desarrolla;
  3. Las redes sociales y otros sitios web propios o que colaboren con la ONCE donde esta participe y tenga presencia corporativa o institucional;
  4. Las campañas publicitarias que la ONCE acometa en cualquier soporte y medio de comunicación (incluidas las redes sociales e internet) sobre este encuentro y las actividades institucionales, sociales, asistenciales y de formación que realiza la ONCE.

La autorización que aquí se confiere se otorga sin limitación temporal ni geográfica alguna y con carácter gratuito.

Lo que comunico, a los efectos que señalan los artículos 2º y 3º de la Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, sobre Protección Civil del Derecho al Honor, a la Intimidad Personal y Familiar y a la Propia Imagen.

Declaro estar informado de mi obligación de poner en conocimiento del Ministerio Fiscal el consentimiento que presto en este escrito en nombre de mi representado, con carácter previo a la captación, grabación y uso de las imágenes.

Y en señal de que autorizo expresamente todo cuanto antecede, firmo el presente documento en ................................., a ...... de ...................................... de 202........

**Fdo.:** .................................................................................

**DNI nº:** ...............................................

(firma del representante legal)

**ANEXO III**

**CONSENTIMIENTO EXPRESO PARA TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

**MENORES DE EDAD Y PERSONAS CON CAPACIDAD MODIFICADA JUDICIALMENTE**

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (Reglamento general de protección de datos) y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de datos personales y garantía de los derechos digitales (LOPDGDD), se le informa de los siguientes aspectos:

* Los datos de carácter personal del solicitante y los de sus representantes legales que se recaban en la solicitud de participación y en el documento de cesión de derechos de imagen serán incluidos en un fichero titularidad de la ONCE, que tiene su domicilio a estos efectos en su Dirección General, en la calle Prado nº 24, 28014 Madrid.
* El tratamiento que la ONCE va a hacer de sus datos es necesario para gestionar su participación en el VI Encuentro de Escuelas Deportivas ONCE online, el desarrollo de las actividades y el necesario para el cumplimiento de las obligaciones legales que deriven de la misma.

Por lo que se refiere a los datos de imagen del cedente, la finalidad de su recogida y tratamiento de datos personales es consustancial a la cesión de derechos de imagen de la que trae causa. En consecuencia, el tratamiento que la ONCE va a hacer de los datos es necesario para guardar constancia documental, tramitar y gestionar la cesión de los derechos de imagen y poder hacer uso de los mismos en los términos autorizados.

Si no prestan su consentimiento para el tratamiento de los datos, la solicitud no podrá ser tramitada y resultará imposible la gestión, desarrollo y cumplimiento de las obligaciones derivadas de la misma y la cesión de los derechos de imagen no podrá surtir sus efectos legales.

* La base jurídica del tratamiento de datos se encuentra en el consentimiento expreso e informado de los titulares de los datos.
* La imagen del cedente podrá ser divulgada al público en los términos autorizados en la cesión de los derechos de imagen a la ONCE.
* Los datos personales serán conservados durante el tiempo que la convocatoria esté abierta, así como el necesario para el cumplimiento de las obligaciones legales que deriven de la misma. Los datos de imagen se conservarán indefinidamente por efectuarse la cesión de los derechos de imagen con carácter indefinido, salvo que medie revocación expresa y comunicada de forma escrita de la cesión de imagen, en cuyo caso se procederá a la cancelación de los datos transcurridos 4 años.
* La ONCE tiene nombrado Delegado de Protección de Datos con quien se podrá contactar en el correo electrónico [dpdatos@once.es](mailto:dpdatos@once.es) y/o en la dirección postal de la calle Prado, 24, 28014 Madrid.
* En cualquier momento, podrán ejercer sus derechos de acceso a los datos, rectificación, supresión, limitación u oposición al tratamiento y a la portabilidad de los datos, así como a revocar su consentimiento al tratamiento de sus datos. Estos derechos podrán ser ejercidos mediante solicitud por escrito a la ONCE dirigida a la dirección postal de la calle Prado nº 24, 28014 Madrid o al correo electrónico [dpdatos@once.es](mailto:dpdatos@once.es). La revocación del consentimiento no afectará a la licitud del tratamiento basada en su consentimiento inicial.
* La persona solicitante o, en su caso, los representantes legales tienen el derecho, en caso de que así lo consideren, a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control (Agencia Española de Protección de Datos).

Las personas firmantes manifiestan lo siguiente:

* Declaro haber sido informado/a de forma expresa sobre todos los puntos que aparecen relacionados en el presente documento y de que puedo retirar el consentimiento para el tratamiento de mis datos y los de mi representado en cualquier momento.
* Otorgo mi consentimiento inequívoco, libre y específico para que los datos que constan en la ficha adjunta puedan ser incluidos en un fichero titularidad de la ONCE y tratados con el fin de que pueda ser tramitada la solicitud de mi representado y gestionada su participación en el VI Encuentro de Escuelas Deportivas ONCE online.

En...................., a ........ de.............................. de 202.....

**Fdo.:** ........................................................................

**DNI nº** ......................................................

(firma del representante legal)

**ANEXO IV**

**CESIÓN DE DERECHOS DE IMAGEN  
MAYORES DE EDAD**

**D.** **.......................................................................................................................**, con DNI nº .............., mayor de edad, con domicilio en ................................................................................... y teléfono ............................

**AUTORIZO** a la Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE) para que, a través de la plataforma Zoom, [*capte / grabe*] la imagen y voz de mi representado en las sesiones [*fotográfica / videográfica*] que tendrán lugar del día 3 de mayo al 19 de junio de 2021 con motivo de la celebración del VI Encuentro de Escuelas Deportivas ONCE online.

**AUTORIZO** asimismo, de forma indefinida, salvo que medie revocación expresa y comunicada de forma escrita de la autorización que ahora concedo a la ONCE para la incorporación de las imágenes (incluida la voz) que sobre mi persona se capten y graben en dicho evento o actividad a sus archivos audiovisuales, para que puedan ser utilizadas en todo o en parte por la ONCE en acciones internas y externas de divulgación, promoción y publicidad de este Encuentro y de su imagen institucional y de las actividades sociales, asistenciales y de formación a su personal y a terceros que las mismas desarrollan.

En particular, **AUTORIZO** a la ONCE la reproducción, difusión y comunicación pública de mi imagen (incluida la voz) captada o grabada en el evento o actividad indicado en los siguientes medios y soportes y para las siguientes finalidades:

* 1. cualquier medio interno de la ONCE gráfico, audiovisual, videográfico, electrónico de transmisión de datos, internet o cualquier otro procedimiento de difusión de imágenes por vía telemática que pudiera constituirse en el futuro sin límite en el número de emisiones, pudiendo efectuar cuantas copias resulten necesarias para la consecución de este fin, para la utilización de las imágenes en campañas institucionales organizadas por la ONCE en actos públicos o privados;
  2. cualquier medio externo a la ONCE gráfico, audiovisual videográfico, electrónico de transmisión de datos, internet o cualquier otro procedimiento de difusión de imágenes por vía telemática que pudiera constituirse en el futuro sin límite en el número de emisiones, pudiendo efectuar cuantas copias resulten necesarias para la consecución de este fin, con la finalidad de divulgar, difundir y promover este encuentro y la imagen institucional de la ONCE y las actividades sociales, asistenciales y de formación que esta desarrolla;
  3. las redes sociales y otros sitios web propios o que colaboren con la ONCE donde esta participe y tenga presencia corporativa o institucional;
  4. las campañas publicitarias que la ONCE acometa en cualquier soporte y medio de comunicación (incluidas las redes sociales e internet) sobre este encuentro y las actividades institucionales, sociales, asistenciales y de formación que realiza la ONCE.

La autorización conferida se otorga sin limitación temporal ni geográfica alguna y con carácter gratuito.

Lo que comunico, a los efectos que señala el artículo 2º de la Ley Orgánica 1/1982 de 5 de mayo, sobre Protección Civil del Derecho a la Propia Imagen.

Y en señal de que autorizo expresamente todo cuanto antecede, firmo el presente documento en ................................., a ...... de ...................................... de 202........

**Fdo.:**

**DNI nº** ......................................................

# ANEXO V

**consentimiento expreso Para tratamiento de datos personalES**

**MAYORES DE EDAD**

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (Reglamento general de protección de datos) y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de datos personales y garantía de los derechos digitales (LOPDGDD), se le informa de los siguientes aspectos:

* Los datos de carácter personal que se recaban en la solicitud de participación y en el documento de cesión de derechos de imagen serán incluidos en un fichero titularidad de la ONCE, que tiene su domicilio a estos efectos en su Dirección General, en la calle Prado nº 24, 28014 Madrid.
* El tratamiento que la ONCE va a hacer de sus datos es necesario para gestionar su participación en el VI Encuentro de Escuelas Deportivas ONCE online, el desarrollo de las actividades y el necesario para el cumplimiento de las obligaciones legales que deriven de la misma.

Por lo que se refiere a los datos de imagen del cedente, la finalidad de su recogida y tratamiento de datos personales es consustancial a la cesión de derechos de imagen de la que trae causa. En consecuencia, el tratamiento que la ONCE va a hacer de los datos es necesario para guardar constancia documental, tramitar y gestionar la cesión de los derechos de imagen y poder hacer uso de los mismos en los términos autorizados.

Si no prestan su consentimiento para el tratamiento de los datos, la solicitud no podrá ser tramitada y resultará imposible la gestión, desarrollo y cumplimiento de las obligaciones derivadas de la misma y la cesión de los derechos de imagen no surtirán sus efectos legales.

* La base jurídica del tratamiento de datos se encuentra en el consentimiento expreso e informado de los titulares de los datos.
* La imagen del cedente podrá ser divulgada al público en los términos autorizados en la cesión de los derechos de imagen a la ONCE.
* Los datos personales serán conservados durante el tiempo que la convocatoria esté abierta, así como el necesario para el cumplimiento de las obligaciones legales que deriven de la misma. Los datos de imagen se conservarán indefinidamente por efectuarse la cesión de los derechos de imagen con carácter indefinido, salvo que medie revocación expresa y comunicada de forma escrita de la cesión de imagen, en cuyo caso se procederá a la cancelación de los datos transcurridos 4 años.
* La ONCE tiene nombrado Delegado de Protección de Datos con quien se podrá contactar en el correo electrónico [dpdatos@once.es](mailto:dpdatos@once.es) y/o en la dirección postal de la calle Prado, 24, 28014 Madrid.
* En cualquier momento, podrán ejercer sus derechos de acceso a los datos, rectificación, supresión, limitación u oposición al tratamiento y a la portabilidad de los datos, así como a revocar su consentimiento al tratamiento de sus datos. Estos derechos podrán ser ejercidos mediante solicitud por escrito a la ONCE dirigida a la dirección postal de la calle Prado nº 24, 28014 Madrid o al correo electrónico [dpdatos@once.es](mailto:dpdatos@once.es). La revocación del consentimiento no afectará a la licitud del tratamiento basada en su consentimiento inicial.
* La persona solicitante o, en su caso, los representantes legales tienen el derecho, en caso de que así lo consideren, a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control (Agencia Española de Protección de Datos).

Las personas firmantes manifiestan lo siguiente:

* Declaro haber sido informado/a de forma expresa sobre todos los puntos que aparecen relacionados en el presente documento y de que puedo retirar mi consentimiento para el tratamiento de mis datos en cualquier momento.
* Otorgo mi consentimiento inequívoco, libre y específico para que los datos que constan en la ficha adjunta puedan ser incluidos en un fichero titularidad de la ONCE y tratados con el fin de que pueda ser tramitada mi solicitud, gestionada mi participación en el VI Encuentro de Escuelas Deportivas ONCE online.

Y en señal de que consiento expresamente todo cuanto antecede, firmo el presente documento en ……………………………, a …… de ................................................ de 202…….

**Fdo.:** .......................................................................................

**DNI nº:** .........................................